



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:53738/2017

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1673/2018, en la cual se solicita renovar la designación por concurso del Esp. Martín Ernesto QUADRO, legajo 34913; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el Comité Evaluador de fs. 427/431, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6048 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/18 (t.o.de la OHCS 6/08) y por la RHCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Decanal 1673/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Martín Ernesto QUADRO, Leg. 34913, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III a partir del 25 de Febrero de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal nombrado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

sl